



### 3. Saberes básicos

#### 3.1. Introducción

En el presente apartado presentamos los saberes básicos que se deben desarrollar en los dos cursos de la materia de Análisis Musical.

Los saberes básicos son el conjunto de contenidos que el alumnado debe aprender en cada nivel para poder adquirir las competencias específicas. Estos saberes imprescindibles pueden ser ampliados y adaptados por el profesorado a su propio contexto escolar. Se presentan distribuidos en dos bloques que a la vez se dividen en dos subbloques (SB). Estos subbloques también se subdividen en grupos temáticos (G) de varios saberes, siguiendo la estructura de la etapa de Secundaria Obligatoria.

El primer bloque, Percepción y análisis, hace referencia a los saberes que se trabajarán desde la vertiente perceptiva del sonido y el consiguiente análisis. En el primer subbloque, Contextos musicales y culturales, encontramos saberes referidos a la diversidad de estilos o géneros musicales. En el segundo subbloque, Elementos estructurales y técnicos, encontramos un mayor peso de saberes referidos a elementos como la estructura y la forma, el carácter, el timbre, la melodía, la armonía, el ritmo o la notación.

El segundo bloque, Dimensión práctica del Análisis Musical, hace referencia, en primer lugar, al análisis musical adaptado a la interpretación, la improvisación y la creación musical en el subbloque Expresión individual y colectiva y, en segundo lugar, a la realización de proyectos, en lo que respecta a la planificación, la producción, la investigación o la utilización de recursos digitales y de las TIC, detallados en el subbloque Proyectos.

Es evidente que tanto los dos grandes bloques como los subbloques se relacionan entre sí y permitan ser trabajados de manera integrada y globalizada.

En la gradación de saberes para cada uno de los dos cursos se puede observar que estos están secuenciados partiendo de lo más genérico a lo más concreto, y de lo más sencillo a lo más complejo. Primeramente, encontramos en el 1.<sup>º</sup> curso los saberes referidos a los elementos que ordenan la música y las herramientas para percibirla, y se hace una concreción detallada de los aspectos formales y estructurales de la música a través de varias aproximaciones al análisis musical. En el 2.<sup>º</sup> curso, se plantean más en detalle los saberes en relación con el análisis de los contextos y los estilos, tanto históricos como de la música tradicional y popular urbana. Los dos cursos plantean una aplicación práctica de los saberes que se especifica en el bloque Dimensión práctica del Análisis Musical. Particularmente, el subbloque 2.2., referido a los proyectos, presenta cómo se pueden ver unos grupos de saberes que se deben trabajar tanto en 1.<sup>º</sup> como en 2.<sup>º</sup>, a pesar de que el grado de aprendizaje de los contenidos descritos no será el mismo en los dos cursos, presentando algunos rasgos específicos: por un lado, en cuanto a la planificación de los proyectos, en 2.<sup>º</sup> se profundizará más en los proyectos interdisciplinarios. Por otro, en cuanto a la producción artística, la terminología musical empleada, así como la argumentación oral y escrita de aspectos constructivos, valorativos o de difusión del proyecto, será más técnica y desarrollada que en el 1.<sup>º</sup> curso. En la misma línea, en 1.<sup>º</sup> se profundizará más en reseñas analíticas, y en 2.<sup>º</sup> en aspectos de investigación y crítica musical.

Las competencias específicas se relacionan en el conjunto de saberes de la materia. Las competencias 1 y 2 hacen referencia al bloque 1, Percepción y análisis, y las competencias 3, 4 y 5 están referidas al bloque 2, Dimensión práctica del Análisis Musical.

### 3.2. Bloque 1. Percepción y análisis

<b>SB 1.1. Contextos musicales y culturales CE2</b>	1. <sup>º</sup> curso	2. <sup>º</sup> curso
<b>G1. Propuestas musicales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compositoras y compositores de diferentes estilos y épocas con perspectiva igualitaria.</li> <li>• Obras de diferentes estilos y épocas. Versiones de una misma obra.</li> <li>• Patrimonio musical de la Comunidad Valenciana.</li> </ul>	X X X	X X X
<b>G2. Géneros musicales</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de los géneros musicales desde la música occidental medieval hasta nuestros días.</li> <li>• Características sonoras y estilísticas desde la música occidental medieval hasta nuestros días.</li> <li>• Funcionalidad de los géneros musicales y escénicos.</li> <li>• Géneros y particularidades formales de la música tradicional.</li> <li>• Géneros y particularidades formales de la música popular urbana de los siglos XX y XXI.</li> <li>• Músicas no occidentales. Diferencias estructurales.</li> </ul>	      	X X X X X X
<b>G3. Organología</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución organológica de las principales familias instrumentales.</li> <li>• Funciones y características en agrupaciones instrumentales representativas.</li> </ul>	  	X X

<b>SB 1.2. Elementos estructurales y técnicos CE1, CE2</b>	1. <sup>º</sup> curso	2. <sup>º</sup> curso
<b>G1. Técnicas de análisis musical</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis musical. Enfoques y objetivos.</li> <li>• La escucha activa y el estudio de partituras como apoyo para el análisis.</li> <li>• Técnicas de análisis auditivo de obras representativas de varias épocas, estilos y géneros.</li> <li>• La comparación como técnica analítica.</li> <li>• Técnicas de análisis auditivo y de partituras.</li> <li>• Técnicas para el análisis del contexto de creación.</li> </ul>	X X X     X X X	
<b>G2. El carácter</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión musical. Agógica, dinámica, carácter.</li> </ul>	X	
<b>G3. El timbre</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voces e instrumentos en obras de diferentes épocas y estilos.</li> </ul>	X	
<b>G4. El ritmo</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elementos rítmicos básicos.</li> <li>• El ritmo melódico y armónico.</li> </ul>	X X	

<b>G5. Melodía y armonía</b>		
• La melodía. Tipos y características. • La armonía. Funciones y procesos armónicos. Acordes, tonalidades, modulaciones y progresiones. • Tipos de cadencias. • Texturas musicales: monódica, polifónica, homofónica, contrapuntística y melodía acompañada.	X X X X	
<b>G.6 Estructura y forma</b>		
• Recursos compositivos generadores de la forma musical: repetición, variación, contraste y desarrollo. • Clasificación y tipologías formales: formas simples, compuestas y libres. Formas tipo. Representación de esquemas formales. • Formas históricas desde la música occidental medieval hasta nuestros días. • Sintaxis musical: motivo, semifrase, frase, período, sección y movimiento.	X X X	X
<b>G.7 Notación</b>		
• La partitura como apoyo del análisis auditivo. Elementos básicos y representaciones gráficas de la notación musical convencional. • Grafiás no convencionales de otras músicas. • Partituras gráficas como apoyo del análisis.	X X X	X X

### 3.3. Bloque 2. Dimensión práctica del Análisis Musical

SB 2.1. Expresión individual y colectiva CE4	1.º curso	2.º curso
<b>G1. Interpretación</b>		
• Fragmentos musicales aplicados a la práctica vocal, instrumental y corporal. • Elementos básicos de organización estructural aplicados a la práctica. • Elementos básicos y representaciones gráficas de la notación musical aplicados a la práctica.	X X X	X
<b>G2. Creación e improvisación</b>		
• Principios de creación musical. Elementos, estructuras y recursos. • La improvisación y la experimentación sobre elementos musicales y estructuras formales. • Las partituras gráficas. • Aplicaciones, webs y programas de edición de audio, vídeo, de partituras y de creación musical multipistas. • Grabaciones audiovisuales en contexto escolar. • El control de las emociones y los sentimientos.	X X X X X	X X X X



SB 2.2. Proyectos CE3, CE5	1.º curso	2.º curso
G1. Planificación		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fases y criterios de valoración y difusión en proyectos de análisis musical e interdisciplinarios.</li> </ul>	X	X
G2. Producción artística		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El análisis musical. Investigación. Selección de información. Fuentes.</li> <li>Reseñas musicales.</li> <li>Escritos analíticos, de opinión e investigación: comentarios y crítica musical.</li> <li>Terminología musical. Argumentación oral y escrita.</li> <li>Función de la música en combinación con otras formas de expresión artística.</li> <li>Uso terapéutico de la música.</li> </ul>	X X X X X X	X X X X X X
G3. Recursos digitales y de las TIC		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos digitales y de las TIC aplicados a proyectos de análisis musical.</li> <li>Licencias de uso, autoría y protección de datos.</li> </ul>	X X	X X
G4. Actitud		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Pautas de atención, respeto y valoración de opiniones diversas.</li> <li>Estrategias de responsabilidad y asunción de diferentes roles.</li> </ul>	X X	X X

#### 4. Situaciones de aprendizaje

El diseño de situaciones de aprendizaje debe favorecer el logro de las cinco competencias específicas de la materia y están enfocadas a conseguir un aprovechamiento de los recursos y los medios disponibles a la hora de impartir la materia y promover el aprendizaje competencial del alumnado. En este apartado se exponen los principios y los criterios que permiten desarrollar planteamientos didácticos diversos.

En primer lugar, por la fisionomía de la materia y las competencias específicas que se deben alcanzar, se tendrán que establecer situaciones de aprendizaje que combinen la clase dirigida y magistral con otras basadas en metodologías activas a partir de la indagación, la colaboración, la investigación o la improvisación y la creación musical de elementos o estructuras analizadas.

En cuanto a los tipos de agrupamientos y por la fisionomía de la materia, se favorecerán propuestas individuales que permitan una reflexión y un análisis propio, pasando por los pequeños grupos hasta el gran grupo, que posibilite fomentar la aplicación práctica del análisis en proyectos de investigación, tertulias dialógicas, interpretación, improvisación o creación. Este hecho lleva implícito el trabajo colaborativo dialógico que contribuye a un desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.



La materia de Análisis Musical, en su vertiente práctica interpretativa, no debe tener como objetivo limitarse a la reproducción fidedigna de diversas obras musicales, sino más bien a buscar breves fragmentos u obras cortas que exemplifiquen lo analizado en lo que respecta a elementos organizativos, como fragmentos que representen una textura o una melodía analizada, o bien obras cortas con una estructura definida, ternaria, binaria o rondó, por ejemplo. La improvisación y la creación también seguirán esta directriz, buscando siempre como eje central la creatividad con los elementos y las estructuras analizadas.

Por otro lado, si los diversos agrupamientos son importantes, los espacios donde confluyen también son de vital importancia. Los medios audiovisuales son necesarios para propiciar la escucha analítica y el apoyo visual, así como otros recursos digitales para la búsqueda de información, edición musical, investigación o preparación y exposición de proyectos. También es necesario disponer de varios instrumentos musicales de aula para adaptar a la práctica lo analizado, así como medios de grabación sonora.

El nexo de unión con el entorno del centro y el hecho de propiciar proyectos derivados del análisis musical en relación con el contexto y las situaciones reales del alumnado deben ser una constante para propiciar aprendizajes significativos. En primer lugar, haciendo difusión de los productos que se realizan, tanto en el propio centro como en las familias. Algunos ejemplos pueden ser conciertos comentados, una revista de crítica musical, vídeos divulgativos multimedia de explicación o análisis de diversas propuestas musicales, un podcast para explicar obras musicales o grabaciones de creaciones musicales a partir de determinadas estructuras aprendidas. En segundo lugar, buscando la colaboración con otros organismos culturales externos al centro y personas expertas en la materia, músicos profesionales, compositores, productores, críticos musicales, musicoterapeutas o musicólogos, dado que el análisis musical, como materia, debe motivar precisamente el acceso a estas especializaciones.

De igual modo, aunque el grueso de la materia se centre en la visualización y el análisis auditivo de obras grabadas, se debe fomentar la asistencia a actuaciones musicales en directo que posibiliten el análisis y la vivencia de la propia interpretación.

En cuanto a la contribución de la competencia digital, es importante ofrecer recursos digitales y apoyos audiovisuales para la búsqueda de información, investigación o exposición, para el visionado y el análisis auditivo o para la grabación y la producción de las aplicaciones prácticas realizadas en el aula.

En lo que respecta a la evaluación de los criterios propuestos en este documento, tiene que ser una herramienta de mejora y se deben tener en cuenta aspectos como la evaluación entre iguales y la autoevaluación, con el fin de que el alumnado tome conciencia de dónde parte, de los resultados obtenidos y de su evolución, desarrollando una mejora de la competencia emprendedora. Con este propósito, se deberán utilizar diversidad de instrumentos de evaluación relacionados con lo que se quiere evaluar: rúbricas, cuestionarios, exámenes, fichas analíticas, diarios de aula, exposiciones o análisis de grabaciones.

El trabajo de análisis de elementos y estructuras que conforman una obra musical es la base para la relación con un determinado estilo musical y contexto y posibilitará la adaptación práctica de estos para experimentar y expresar lo aprendido, contribuyendo a desarrollar un sentido crítico aplicado a la argumentación, tanto en propuestas orales como escritas que contribuyan a la mejora de la competencia lingüística, plurilingüe y la conciencia y la expresión cultural, siempre con la base del respeto a la diversidad de opiniones y manifestaciones artísticas.

Estas situaciones de aprendizaje contribuyen a la consecución de los retos y los desafíos del siglo XXI y al desarrollo competencial deseado al finalizar el Bachillerato.

Por otro lado, siguiendo el diseño universal de aprendizaje (DUA), se debe conseguir una inclusión efectiva, minimizando barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que puedan existir al realizar las diferentes propuestas y actividades, tanto de materiales como de acceso, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado.

5. Criterios de evaluación.

5.1. Competencia específica 1

Identificar los diversos elementos técnicos que conforman una obra musical y analizar, mediante varias aproximaciones, sus características y funciones en la organización global.

1.º curso	2.º curso
5.1.1. Distinguir los elementos técnicos que conforman una obra musical a través de la escucha activa y las partituras.	5.1.1. Analizar una obra musical, basándose en las características y las funciones de sus elementos técnicos.
5.1.2. Analizar las características musicales básicas de una obra musical a través de los elementos que la conforman.	5.1.2. Comparar los elementos técnicos y las características musicales de varias obras, estableciendo analogías y diferencias.
5.1.3. Utilizar, de forma guiada, partituras, otros formatos gráficos y recursos digitales como herramientas de apoyo para el análisis auditivo.	3. Utilizar, con autonomía, partituras, otros formatos gráficos y recursos digitales como herramientas de apoyo para el análisis auditivo.

5.2. Competencia específica 2

Analizar la organización estructural de una obra musical, estableciendo relaciones con el estilo, el género y el contexto de creación donde toma forma y se desarrolla, valorando y respetando la diversidad cultural.

1.º curso	2.º curso
5.2.1. Analizar las estructuras formales más relevantes, sus procedimientos generadores y sus características compositivas en diversas obras musicales.	5.2.1. Identificar los principales géneros y estilos musicales, a través de sus particularidades formales.
5.2.2. Reconocer las características musicales que asignan una obra a un estilo, a través de propuestas musicales representativas.	5.2.2. Asociar las características musicales que asignan una obra a un estilo, identificando, de manera autónoma, la estructura formal.
5.2.3. Distinguir en varias propuestas musicales los condicionantes artísticos, históricos y sociales del período donde se enmarcan.	5.2.3. Argumentar y comparar los condicionantes artísticos, históricos y sociales de varias propuestas musicales, describiendo sus funciones y características.



### 5.3. Competencia específica 3

Realizar comentarios y críticas musicales de forma argumentada y con una terminología adecuada, mostrando actitud de respeto hacia las opiniones ajenas y desarrollando un pensamiento crítico.

1.º curso	2.º curso
5.3.1. Expresar una opinión propia, informada y fundamentada sobre las obras analizadas, con un vocabulario adecuado, mostrando actitud de respeto hacia las opiniones ajenas.	5.3.1. Expresar, de manera argumentada, juicios personales sobre las obras analizadas, con una terminología adecuada.
5.3.2. Comparar distintas versiones de una misma obra desde el punto de vista de la interpretación, analizando los factores que explican las diferencias.	5.3.2. Investigar y seleccionar, de manera fundamentada, la información más adecuada en medios analógicos y digitales
5.3.3. Elaborar y exponer reseñas musicales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.	5.3.3. Publicar, con actitud crítica, críticas musicales y comentarios analíticos propios escritos y orales, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

### 5.4. Competencia específica 4

Construir propuestas musicales basadas en elementos musicales y estructuras formales conocidas, mediante la voz, el cuerpo, los instrumentos o los medios digitales, manifestando emociones y sentimientos.

1.º curso	2.º curso
5.4.1. Reproducir con la voz, el cuerpo e instrumentos, individualmente o en grupo, fragmentos musicales breves relacionados con los componentes que son objeto de análisis.	5.4.1. Improvisar breves estructuras musicales partiendo del análisis de sus elementos.
5.4.2. Crear composiciones musicales breves aplicando, de manera aislada, los diversos elementos melódicos, rítmicos, armónicos y formales que articulan una obra musical.	5.4.2. Crear composiciones musicales combinando los diversos elementos melódicos, rítmicos, armónicos y formales que articulan una obra musical.
5.4.3. Utilizar, de forma guiada, las tecnologías digitales para la creación musical.	5.4.3. Utilizar, con solvencia, las tecnologías digitales para la creación musical.



#### 5.5. Competencia específica 5

Elaborar proyectos musicales de investigación y divulgación basados en el análisis musical, haciendo uso de herramientas TIC en varios contextos y formatos, generando implicaciones en el entorno social y favoreciendo la integración de la música en proyectos artísticos.

1.º curso	2.º curso
5.5.1. Elaborar proyectos de análisis musical basados en la investigación, de manera guiada, teniendo en cuenta la contextualización.	5.5.1. Proponer y elaborar proyectos de análisis musical interdisciplinarios utilizando los conocimientos adquiridos en varias disciplinas.
5.5.2. Utilizar, de forma guiada, herramientas y recursos digitales diversos, respetando las licencias de uso y la normativa de protección de datos y autoría.	5.5.2. Utilizar, con solvencia, varias herramientas y recursos digitales, practicando un consumo digital responsable.
5.5.3. Identificar las funciones de la música en combinación con otras formas de expresión artística.	5.5.3. Analizar los usos terapéuticos de la música en varias obras a partir de sus características.